



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 922-2014-GGR-GR PUNO

16 OCT 2014

PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 11159-2014-GGR sobre modificación del Expediente Técnico por partidas nuevas, mayores metrados y deductivos, del Proyecto: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. MIRAFLORES DEL BARRIO UNION MIRAFLORES DEL DISTRITO DE PUTINA - SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 563-2013-GGR-GR PUNO de fecha 21 de octubre del 2013, se aprobó el expediente técnico del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. MIRAFLORES DEL BARRIO UNION MIRAFLORES DEL DISTRITO DE PUTINA - SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO, con un presupuesto total de S/. 847,369.49 Nuevos Soles;

Que, mediante Informe N° 84-2014-GR PUNO-GGR/ORSyLP/JZA-SI el Supervisor - I de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos manifiesta que: "La Modificación de Expediente Técnico, por Partidas nuevas, mayores metrados y deductivos se sustenta en el cuadro siguiente: ...

DESCRIPCIÓN	MONTO EN S/.	PORCENTAJE DE INCIDENCIA EN %
SEGÚN PERFIL VIABLE APROBADO	704,525.40	100%
SEGÚN EXPEDIENTE APROBADO - 2013	847,361.49	120.27%
SEGÚN EXPEDIENTE MODIFICADO - 2014	936,433.26	132.92%

... para seguir cumpliendo las metas programadas de la obra, se necesita Modificación de Expediente Técnico, por partidas nuevas, mayores metrados y deductivos de S/. 936,433.26 Nuevos Soles. ...";

Que, la estructura funcional programática del PIP, es la siguiente:

SECTOR	:	99	GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO	:	458	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
UNIDAD EJECUTORA:	001	SEDE PUNO	
FUNCIÓN	:	22	EDUCACIÓN
DIVISIÓN FUNCIONAL:	047	EDUCACIÓN BÁSICA	
GRUPO FUNCIONAL :	0103	EDUCACIÓN INICIAL	
PROYECTO	:	2232240	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. MIRAFLORES DEL BARRIO UNION MIRAFLORES DEL DISTRITO DE PUTINA - SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO.
CÓDIGO SNIP	:	221055	
COSTO EXPEDIENTE TÉCNICO INICIAL	:	S/. 847,369.49	nuevos soles
COSTO EXPEDIENTE TÉCNICO MODIFICADO:	:	S/. 936,433.26	nuevos soles





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 922-2014-GGR-GR PUNO

PUNO, 16 OCT 2014

ASIGNACIÓN

MINEDU 2014 : S/. 626,549.00 nuevos soles
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
MODALIDAD EJECUCION: ADMINISTRACION DIRECTA
ENTIDAD EJECUTORA: GERENCIA REGIONAL INFRAESTRUCTURA
PLAZO DE EJECUCIÓN
SEGÚN EXP.TÉCN.INICIAL:NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO; y

Estando al Informe N° 84-2014-GR PUNO-GGR/ORSyLP/JZA-SI del Supervisor - I e Informe N° 671-2014-GR-PUNO-GGR/ORSyLP de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Memorándum N° 564-2014-G.R.PUNO/GRPPAT-SGIPCTI de la Sub Gerente de Inversión Pública y CTI, e Informe N° 782-2014-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, y visación de la Oficina regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR el expediente técnico modificado por partidas nuevas, mayores metrados y deductivos del Proyecto: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. MIRAFLORES DEL BARRIO UNION MIRAFLORES DEL DISTRITO DE PUTINA - SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO para ser ejecutado por la modalidad de ejecución presupuestaria directa por la Gerencia Regional de Infraestructura; expediente técnico que forma parte de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL

